



Manuel Paz Novoa.—Juan A. Saco.—Venancio Moreno Pablos.—Juan Sieiro Gonzalez.—Valentin L. Carvajal.—Juan José Domínguez.—Manuel Pereiro Rey.—Juan de la Cruz Izquierdo.

Alicante 15 Febrero 1876.

LO ESPERÁBAMOS.

Desde el momento en que vimos el intemperante afán de los amigos del gobierno por monopolizar todos, absolutamente todos los distritos electorales, tanto en Madrid como en provincias, previmos que la futura mayoría parlamentaria había de sucumbir á consecuencia de un empacho de homogeneidad, y en efecto, todavía no se han reunido los cuerpos colegisladores, y entre los senadores y los diputados *ministeriales* se dibujan ya diferencias imperceptibles hoy, pero que esto no obstante, pueden ser precursoras de serias divergencias.

Como indica un colega, *El Imparcial*, refiriéndose á un diputado moderado que pertenece á la situación, ha demostrado las exigencias que alimenta la fracción más conservadora de la conciliación, pues así como indica dicho individuo que es necesaria la unión y la concordia entre los diversos elementos que hoy disfrutan el poder, así revela también que los moderados no seguirán al gobierno si no se le dá la correspondiente participación tanto en el ministerio como en las mesas de ambas Cámaras.

Este moderado amigo del *Imparcial*, ha sido considerado por el *Diario Español* como un ente imaginado por el órgano radical; pero las amenazas menudean sobre el gobierno, y sino véase el siguiente suelto que publica la *Correspondencia*:

«Los constitucionales disidentes que, según opinión general, verían con gusto la elección del Sr. Zabala para la presidencia del Senado, no han hecho por sí la menor indicación respecto de este particular al gobierno, á quien dejan la completa libertad de iniciativa que le corresponde, ni la han hecho ni harán tampoco respecto á vice-presidencias ni secretarías. Antes bien, cualesquiera que sean sus conveniencias y deseos, dicen que están decididos á dar sus votos á los candidatos que la mayoría acuerde, puesto que para ellos la cuestión personal está subordinada á la de principios. Esto no obstante, créese que las mayores ó menores atenciones que con ellos guarde la mayoría han de influir más ó menos en su benevolencia respecto de los demás asuntos parlamentarios.»

Ya lo sabe el gobierno: los constitucionales disidentes continuarán dentro de la conciliación, y serán

más ó menos benévolos en los asuntos parlamentarios, según sean las atenciones que con ellos se guarden cuando se distribuyan las presidencias, vice-presidencias y secretarías de las Cámaras.

Entretanto, la cuestión referente á este particular vá intrincándose más cada día, y tomando las proporciones de cuestión batallona.

Según la *Política*, los nombres que suenan con más probabilidades para la presidencia del Senado, son los de los generales Concha y Zabala, si bien el gobierno *no se mezcla en el asunto*, dejando á las mayorías la iniciativa de las candidaturas para ambas Cámaras.

La *Correspondencia*, aunque asegurando que el general Zabala ha sido y es completamente extraño á las indicaciones que de su nombre se han hecho, afirma, sin embargo, que han pensado en él muchos de sus amigos, fijándose en que sus cualidades de título de Castilla, capitán general y otras muchas circunstancias especiales que en dicho señor concurren, podrían hacerle muy aceptable en el caso de que motivos de salud hicieran difícil la elección de los señores marqués de Barzanallana ó Santa Cruz el cual continúa enfermo.

El *Cronista* advierte que llama la atención en los círculos políticos la preferencia que muchos constitucionales disidentes dan á la candidatura del general Zabala sobre la del Sr. Santa Cruz para la presidencia del Senado, pues siendo ambas personas dignísimas para ocupar dicho puesto, es la verdad que el Sr. Santa Cruz ha estado en los últimos tiempos más ligado con sus correligionarios que con el marqués de Sierra-Bullones, el cual, como militar y acatando disposiciones vigentes, no se ha mezclado en la política.

Pero no se limita á esto sólo el *Cronista*. En otro suelto vuelve á insistir en la inconveniencia cometida por algunos colegas al publicar nombres de candidatos para las mesas del Senado ó del Congreso, sin ausencia de los interesados ni otro fundamento que las invenciones de los aficionados á adelantar noticias, no cuidándose de que resulten ciertas ó falsas. De esto parece desprenderse que las candidaturas hasta ahora anunciadas no tienen fundamento alguno, pudiendo muy bien suceder, si esto es cierto, que todavía no conocemos las verdaderas y que tengan base sólida y seria.

Pero sea de esto lo que quiera,

lo que no dejan de ver, aun los menos perspicaces, es que ya empiezan á notarse entre los distintos elementos de que se compone la mayoría parlamentaria, exigencias que no se habían dejado traslucir antes de verificarse las elecciones, y que tal vez el gobierno no podrá satisfacer, lo cual ha de producir resentimientos que andando el tiempo pueden convertirse en enemistad ostensible, y por ahí se vá al fraccionamiento de las mayorías más compactas.

Nosotros no extrañáremos que antes de mucho toque el gobierno amargos desengaños, pues aun antes de que apareciesen los síntomas que ya empezamos á observarse, lo esperábamos.

El sábado por la tarde fué conducido al castillo de Santa Bárbara de esta capital, en clase de arrestado, el brigadier D. Dionisio Mancha, el cual salió en el tren correo de anteaayer tarde de orden superior, y acompañado de un oficial de la guardia civil, con destino á Málaga.

Ignoramos la causa que haya podido dar lugar á semejante medida.

Nuestros informes eran exactos, pues como indicábamos en nuestro número del domingo, ha sido nombrado, por real decreto de 10 del actual, gobernador civil de esta provincia D. Bonifacio Carrasco, que desempeñaba igual cargo en la de Cuenca.

Arrepintiéndose de sus preferencias hacia el Sr. Santa Cruz como presidente del Senado, dijo el sábado por la noche *El Diario Español* que, según sus noticias, gran número de senadores habían desistido de votar al Sr. Santa Cruz «en vista del mal estado de su salud», pensando, por el contrario, elegir al Sr. Barzanallana.

A esta salida de tono contesta *La Patria*, diario también ministerial conciliado:

«Nosotros hemos oído, también en círculos políticos, que gran número de senadores han pensado no dar su voto al señor marqués de Barzanallana, porque encontrándose casi ciego, dicho se está que el estado de su salud no puede permitirle el acertado y exacto desempeño de la presidencia de la alta Cámara.»

Rebosa la armonía por los poros de la conciliación.

En círculos autorizados se dijo en Madrid el sábado, con insistencia, que S. M. no emprenderá su viaje á las provincias del Norte tan pronto como generalmente se creía, considerando probable que el viaje del Monarca aplazase hasta los primeros días de marzo próximo.

Los señores senadores y diputados electos pertenecientes al partido constitucional, se reunieron el 13

del corriente, á las tres de la tarde, en las oficinas de la secretaría de la Junta directiva del partido.

La continuación de la conciliación, que por lo que respecta á los individuos de la disidencia constitucional es idea que defiende con calor uno de sus órganos, es considerada por *La Epoca* como muy adecuada para prolongar la confusión de los partidos; pero no para producir agrupaciones vigorosas que, en derredor del trono y las instituciones, aseguren el uno y las otras, facilitando la formación de otros elementos con los cuales el régimen constitucional sea fuerte y viable.

Es sensible que, después de habernos hablado tanto algunos diarios ministeriales de la fusión completa del gran partido conservador liberal, haya salido del crisol tan cuidadosamente tratado por el señor Cánovas una mezcla abigarrada, y cuyos componentes se distinguen á primera vista, en vez de una combinación perfecta que dé por resultado un cuerpo homogéneo.

Se conoce, pues, que es preciso volver de nuevo la pasta al crisol y echar en él como fundente algunas presidencias, vicepresidencias, secretarías y otros varios cargos de importancia.

De los acontecimientos químicopolíticos del señor Cánovas esperábamos unos productos más perfeccionados; pero acaso con algunos ensayos más obtenga el objeto si no se rompe el crisol ó falta el combustible.

Habiéndonos remitido para su publicación por el señor alcalde de esta capital, el informe emitido por los señores ingenieros de la provincia, acerca del estado en que se halla la torre del Este, de las casas Consistoriales, al propio tiempo que hemos recibido el que han emitido los arquitectos D. José Ramon Mas y D. Manuel Chápuli, nos proponemos insertar ambos documentos cuya lectura consideramos de gran interés para el público; pero siendo el primero de dichos informes el aceptado por la municipalidad, y por tanto el que tiene un carácter más oficial, le damos cabida primero, empezando hoy mismo la publicación.

Hélo aquí:

*Dictámen de los Ingenieros que suscriben sobre el estado en que se encuentra la torre de Levante de la Casa del Ayuntamiento.*

Encargados los Ingenieros que suscriben de informar al Municipio de esta capital, sobre el estado en que se encuentra la torre de Levante de la Casa Ayuntamiento, han acordado elevar á su consideración el siguiente dictámen.

Tres son los puntos principales que abraza:

- 1.º Reseña descriptiva de los desperfectos observados.
  - 2.º Causas que en nuestra opinión ha debido producirlos.
  - 3.º Medidas que deben adoptarse.
- Los desperfectos observados son los

siguientes: En el paramento del F. común á la casa del marqués de Rio florido y próximo al ángulo formado con el del S., se nota una grieta que va disminuyendo de amplitud á medida que se eleva en el muro, llegando á desaparecer por completo en la parte superior al terrado de dicha casa.

En el muro de Poniente, se observa otra grieta análoga que arrancando del ángulo superior de la derecha en la puerta de entrada al despacho del señor Alcalde, se inclina hacia el mismo lado, muriendo en el techo próximamente á igual distancia á que aparece en el muro opuesto. En el piso superior y á los dos lados de la puerta de entrada, se ven otras dos pequeñas grietas que terminan un poco más arriba del dintel.

En el muro N. que como el del S. se encuentra sostenido por un arco de medio punto, se observa que están partidas las seis primeras dovelas correspondientes al estribo de Levante. A partir de la tercera hay desunión en el trasdos del arco, desunión que continúa en el muro manifestándose por dos grietas que corren por las juntas verticales del sillar que insiste sobre la última dovela rota; la de la izquierda muere en la tercera hilada, y la de la derecha continúa por los dinteles de todos los vanos que tiene este muro.

En el opuesto, ó sea el del S., se vé también desunión en el trasdos y algunas ligeras grietas que corren por los dinteles de los huecos, sin que en ninguno de los dos arcos se observe deformación en la cuerva de intrados.

La bóveda por arista en que se apoya el suelo de la alcaldía, tiene bastante deformada su superficie de intrados, habiendo adquirido el piso una flecha de diez á quince cmts. próximamente.

Medidos los aplomos de los cuatro muros, se ha visto que los de N. y S. tienen una flexión al exterior de unos seis cmts. á la altura del segundo piso. En el de Levante hay un desplome al exterior, de un centímetro por metro y el mismo, solo que hacia el interior, tiene el paramento del muro de Poniente; toda la torre resulta por lo tanto con una inclinación de uno por ciento de Poniente á Levante.

Hecha esta ligera reseña de los dos desperfectos observados, pasaremos á ocuparnos de las causas que han podido producirlos.

(Se concluirá.)

NOTICIAS GENERALES.

El señor duque de la Torre, que alejado de la política solo se ocupa de asuntos particulares, es probable que á su regreso de la Granja váya á pasar una temporada á Andalucía.

—Parece que nuestro embajador en Rusia firmará, antes de venir á tomar asiento en el Senado, un tratado importante sobre navegación y comercio, y un convenio consular no menos importante, ambos ajustados ya con el gobierno ruso.

—Inspira serios temores la enfermedad del Cardenal Antonelli, pues el reuma amenaza invadirle el corazón.

—Ha sido autorizado el brigadier Clavijo para hacer entrega del mando de la capitania general de las islas Canarias y para fijar su residencia en esta corte.

—El señor Mayans, es el que parece indicado para la presidencia de edad en el Congreso.

—La fragata blindada *Zaragoza* reemplazará en Cuba á la *Arapiles*.

—Según noticias de la frontera, las fuerzas carlistas reunidas á las órdenes

CONTESTACION Á UN AMIGO.

Sr. D. José Nakens.

MADRID.

Mi querido amigo: Le agradezco á V. la última prueba de amistad que acaba de darme, contestando el artículo *Carta á una dama*, publicado en *El Globo* del día 26 del mes anterior. Al contestarlo he prescindido V. de ciertas indicaciones que en él se hacen, y yo voy á imitarle. Después de todo, el que mi conducta obedeciera á éste ó al otro móvil, nunca probaría que las citas eran inexactas.

Había pensado, aun después de leer el artículo, no volver á ocuparme del autor de *Las Dolores*; mas para confirmar lo que V. afirma «de que las obras del Sr. Campoamor se parecen á la columna de Vendome en haber sido hechas con materiales cogidos al enemigo», me permito copiar otras veinticuatro coincidencias, diciéndole á su defensor aquello tan sabido de

pega, pero escucha:

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

29

LOS PEQUEÑOS POEMAS.

I.

«Y se quedó pensando en lo futuro su mirada en el aire distraída, cual se mira en la noche el sitio oscuro donde fué una vision desvanecida.»

(El tren expres, canto 1.º, párr. 6.º)

«... quedó oprimida, absorta, atenta solo á una idea, con la mirada vaga y fija, como cuando se mira en la noche el sitio negro y profundo en que se ha desvanecido una aparición.»

(Los miserables, t. 7.º, p. 99, l. 14.)

II.

«... y cuando más curiosa mirando hacer el nido, se reía, entreabierta su boca parecía una risa en el fondo de una rosa.»

(La novia y el nido, canto 1.º, párr. 3.º)

«Era una sonrisa en el fondo de una rosa.»

(Los miserables, t. 10, p. 81, l. 8.)

III.

Gracia infantil y gracia adolescente, de niña y de mujer confusos lados, ya ve en el porvenir desde el presente, la luz de dos crepúsculos mezclados.

(Los grandes problemas, canto 1.º, párr. 4.º)

32

LA ORIGINALIDAD Y EL PLAGIO.

quirir su calma, del mismo modo que un gladiador vuelve á coger su escudo.»

(Los miserables, t. 2.º, p. 93, l. 20.)

X.

«La buena de Jacinta que creía que si no amase el sol se apagaría.»

(Dulces cadenas, canto 4.º, párr. 2.º)

«Si no hubiera alguno que amase se apagaría el sol.»

(Los miserables t. 7.º, p. 136, l. 19)

XI.

«¡Es un horror para el azul del cielo que haya tantos dolores en la vida!»

(Dulces cadenas, canto 2.º, párr. 4.º)

«Es una vergüenza para el azul del cielo que haya hombres desgraciados.»

(Los miserables, t. 10, p. 53, l. 8.)

XII.

«Siendo ya tan completo su triste estado de asotismo inerte, que para ser de veras esqueleto ya no faltaba allí más que la muerte.»

(Historia de muchas cartas, canto 2.º, párr. 4.º)

«... rostros de muchachas, y por esto mismo hor-



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.  
De Coruña el día 20 para ídem, tocando en Coruña.



El día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VAPORES  
SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES  
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA  
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LICOR FEBRIFUGO DE BELLIDO,  
(NÚMERO 8808)

DESCUBIERTO Y PREPARADO  
POR EL FARMACEUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas mas rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.  
Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.  
Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

GRAN HOTEL DE LA PAZ

J. Capdevielle y Compañía,

Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12.

Este establecimiento de primer orden, abierto desde el 1.º de Noviembre último pasado, puede competir bajo todos los conceptos con los mejores hoteles de Paris y Londres.

Enteramente amueblado de nuevo, con sus cuatro fachadas y 120 balcones á la calle, con su situacion excepcional, en el punto más céntrico de Madrid, en frente del Ministerio de la Gobernacion, el GRAN HOTEL DE LA PAZ ofrece á los señores viajeros todas las condiciones de bienestar, de confort y de lujo que se pueden desear.

Habitaciones confortables y elegantes para familias y personajes.—Mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares.

Cocina y servicio á la francesa.—Vinos de mesa superiores, y vinos legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los «Chateaus» los mas afamados.

Sala de reunion con balcones á la Puerta del Sol.—Gabinete de lectura, con los periódicos mas importantes de Europa.—Intérpretes.—Coches de lujo.—Omnibus para el servicio del Hotel.—Cuartos de baños dentro de la casa, para el uso exclusivo de los señores viajeros.

El HOTEL DE LONDRES (Family Hotel, Puerta del Sol) sucursal del GRAN HOTEL DE LA PAZ, se recomienda especialmente á las personas y familias que desean una casa elegante y tranquila.  
Precios muy arreglados.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

LA BREVEADD con que cura los resaca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demas afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodrigue Hernan lez.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinadas y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapelo, cigarreras con música, peluche, carteras, portafolios, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA  
de Vicente Roca,  
VALENCIA.

Epide con puntualidad los pedidos que se le hacen de los artículos siguientes: Plantas, árboles, candeleros y flores, tanto de adorno como de utilidad, procedentes de todos los países del globo.  
Régstrate sus catálogos gratis, cuando recite un sello para su franqueo.

COMISION. ESPORTACION.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

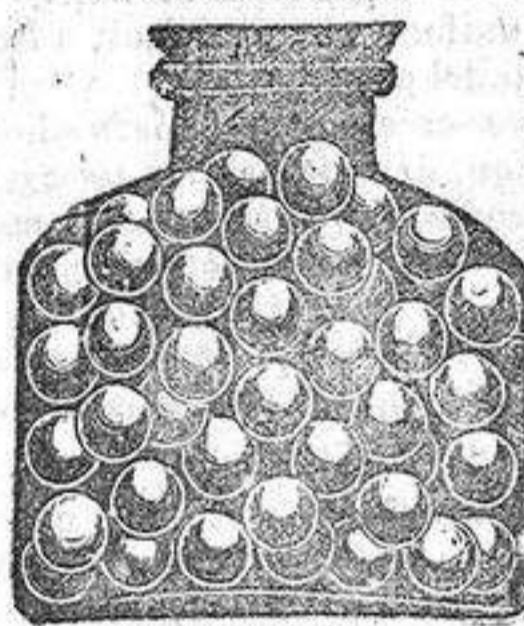
el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,  
calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.  
Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Direccion del Establecimiento.

PARAGUAYO  
SECRETADO  
MARAVILLOSO  
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, número 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marfil y de otros materiales, en colores y formas muy elegantes.  
En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como tambien en batas sofisticadas, corbatas de una y dos caídas, jaulas á la inglesa, etc.

(Establecida en 1820.)  
Pildoras Vegetales  
Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

Servicio de Vapores entre  
ALICANTE Y ORAN.

Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero por los vapores

AMALIA  
CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.  
Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

VAPORES ESPAÑOL COVADONGA.

Saldrá el día 18 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPORES H. DE POMBO.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



SU ORIGEN.—Durante la últimagloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Dr. Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo QUÉN / ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los países que habia recorrido.—Murio en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutarísimas, era la infusion del Café. RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuantos me ponderó el hebreo, poco tiempo ántes de haber fallecido, víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso, triunfo que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo así mismo sorprendente su accion para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, incapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas, y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños para su buen desarrollo, y en las señoras para ve se libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero. DEPOSITO EN MADRID.—Central; calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Alicante, Soler; R. Hernandez; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Valencia, Rives, Mercado, 40; Sr. J. Andrés y Fabiá, San Vicente, 22;—Albacete, Martinez Mayor, 45; Serrano, Botaricos, 2;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuany, Hermanos, Ramba y Puertaferria. Jenuve, Benissanet; M. Bernard, depositario para farmacéuticos y drogueros.—Gracia, farmacia de Mayans, Mayor.—Castellon de la Plana, Fabregat, Enmedio, 21.—Murcia, Lopez, Lenceria; Martinez, Platerias.—Cartagena, droguería de A. Rizo.

En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Deposito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
  - 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
  - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
  - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
  - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
  - 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.